

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas públicas de creación de empleo estable, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las ayudas a la creación de empleo estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, Edif. Administrativo Almanjayar:

Núm. de expediente: GR/EE/00303/2000.
CIF/NIF: H-18381780.

Interesado: Comunidad de propietarios, Edif. Séneca.
Último domicilio: Almona de San Juan de Dios, 20, 18001, Granada.
Extracto del contenido: Notificación resolución desist./no aport. doc.

Granada, 15 de enero de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2005.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/TPE/0233/2009.
Entidad: Pizza Costa della Luce, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: HU/TPE/307/2009.
Entidad: Cigamba, S.L.
Localidad: Ayamonte-Huelva.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: HU/TPE/151/2009.
Entidad: Antonio Enrique Hernández.
Localidad: Lepe-Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Par el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 4 de febrero de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 5 de febrero del 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32D y al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

F21335724	ACADEMIA CARTAYA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	27.904,50
B91284067	ACTIVIDADES ESCENICAS Y AUDIOVISUALES, S.L.L.	125.706,00
B91015750	ANFORA FORMACION S.L.	51.754,50
G21142989	ASOC. AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES (ASAJA-HUELVA)	42.362,00
G21167184	ASOC. FAMILIARES Y AMIGOS DEFIC. PSIQ. LA CANARIEGA	149.989,50
G21029681	ASOCIACION AGUAVIVA	161.545,00
G21292974	ASOCIACION APOYO TRABAJADOR TEMPORERO ZONA REGABLE CHANZA-PIEDRAS-SURANDEVALO	566.730,00
G21362660	ASOCIACION CENTRO JAVIER	136.864,00
G21192869	ASOCIACION COMITE CIUDADANO ANTISIDA DE HUELVA	181.864,50
G21162649	ASOCIACION CULTURAL DE MUJERES PATERNINAS	38.478,00
G21279963	ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	14.231,00
G21336797	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER EL CAMPILLO	33.602,00
G21323407	ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DE AROCHE	101.095,50
G21013719	ASOC. PADRES PROTECTORES NIÑOS, ADULTOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS COMARCAL AYAMONTE	69.780,00
G21399944	ASOCIACION DE PERSONAS EXPERTAS Y VOLUNTARIA (UNIPO DE MAZAGON)	97.264,00
G14061956	ASOC. PROPIETARIOS RURALES PRODUCTORES CAZA CONSERV. MEDIO NATURAL ANDALUCIA	121.131,00
G21232129	ASOCIACION DESEMPLEADOS ONUBENSES MAYORES DE 40 AÑOS «LA SOLIDARIA»	72.080,00
G21109418	ASOCIACION ESPERANZA	63.934,00
G21383260	ASOCIACION LOCAL DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y AUTONOMOS DE HUELVA	128.690,50
G21370697	ASOCIACION MUNDO SOLIDARIO DE HUELVA	25.724,25
G21211875	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION LABORAL DE LA MUJER «CAMINAR»	59.254,00
G41065566	ASOCIACION PAZ Y BIEN	152.581,50
G21021670	ASOCIACION PROTECTORA DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS	163.176,00
G21010632	ASPAPRONIAS-AGROWELBA	59.976,00
G21013743	ASPROMIN	191.059,50
A79110482	ATLANTIC COPPER, S.A.	84.132,00
B21209994	AUTOESCUELA ODIEL, S.L.	19.966,50
P2100200A	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	126.036,00
P2100500D	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	90.034,50
P2100600B	AYUNTAMIENTO DE ALOSNO	38.478,00
P2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	106.091,00
P2101500C	AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS	94.920,00
P2101700I	AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	70.276,50
P2102100A	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	143.465,50
P2103000B	AYUNTAMIENTO DE CHUCENA	38.478,00
P2103500A	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON	33.602,00
P2103800E	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SIERRA	38.478,00
P2104200G	AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	60.933,50
P2105400B	AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO	43.470,00
P2105000J	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	64.719,00
P2105700E	AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO	72.150,00
P2105800C	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN	99.606,00
P2107900I	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	27.555,00
P2107500G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	50.403,00
B21194378	BARNET HOTELES, S.L.	125.840,10

G21027883	C.O.A.G. HUELVA	38.478,00	B23585755	PROMOCIONES VITAL RESORTS, S.L.	26.620,00
B21247143	C.S.I., CENTRO DE ESTUDIOS, S.L.	67.876,50	Q2100021A	SALESIANOS CRISTO SACERDOTE HUELVA	274.572,00
B21298922	CAMPO BALDIO DE PUEBLA DE GUZMAN S.L.	107.350,50	B21460852	SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO DE ALMONTE, S.L.U.	84.005,00
Q2100329H	CARITAS DIOCESANA DE HUELVA	101.433,00	A78813961	SISTEMAS Y FOMENTOS TECNOLOGICOS S.A.	64.239,00
B21404876	CENTRO DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL DE ANDALUCÍA S.L.	108.459,00	F21102892	SOC. COOP. AND. AUTOESCUELA RABIDA	161.905,50
A21110986	CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, S.A.	18.537,00	75559375M	SONIA PONCE RODRIGUEZ	40.860,00
G21355052	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS S.C.	27.904,50	B21454350	SOPORTEC, S.L.	51.754,50
B21473236	CENTRO DE FORMACION MARIA ANGELES, S.L.U.	60.555,00	B21451380	TEGNOS HITECH, S.L.	171.876,00
Q7150009D	CONSORCIO-ESCUELA HOSTELERIA ISLANTILLA	44.787,75	Q7150008F	UNIVERSIDAD DE HUELVA	95.571,50
G21327457	CONSORCIO ANDALUZ DE FORMACION MEDIOAMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	314.103,00	29049334N	VICTOR MANUEL VAZQUEZ FERNANDEZ	75.492,00
B21479415	CUIDADOS Y SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.	51.304,00	B21406962	ZENTRUM DE OCIO, COMERCIO Y RESTAURACION, S.L.	144.789,75
G21179858	DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION DEFENSA Y SEGUR. ANDALUZ (DIDSA C.B.)	81.994,50			
P2100000E	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	177.495,00			
B21353883	DOCE IDEAS S.L.U.	41.296,50			
B21389457	EL PARAISO DE LA DEHESA, S.L.	250.337,50			
B21373022	EMPRESA MUNICIPAL PARA LA INSERCIÓN LABOR. DEL DISCAPACITADO, S.A.	54.360,00			
48924051S	ENRIQUE JIMENEZ SERRANO	71.820,00			
F21471198	ENSEÑANZA TECNICAS DE OFICIOS, COOPERATIVA	98.604,00			
P2100017I	ENTIDAD LOCAL MENOR THARSIS	50.375,25			
B21423207	ESCUELA HIPICA DE HUELVA, S.L.	32.310,00			
B21429790	ESCUELA LA PLAYA DE MAZAGON, S.L.	40.199,00			
B21394457	ESTUDIOS DE ENSEÑANZA DELTA, S.L.	42.120,00			
B21177761	EUROPEA LANGUAGE STUDIES, S.L.	84.240,00			
P2100700J	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARACENA	45.276,00			
G41288531	FEDERACION ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	49.241,00			
G21111646	FEDERACION LOCAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS TARTESOS	66.430,00			
G21416060	FUNDACION ADMIRAR	71.815,00			
G21428859	FUNDACION CAMPO BALDIO	28.980,00			
G21188446	FUNDACION CES-HUELVA PROYECTO HOMBRE	113.470,50			
G21314620	FUND. DE AYUDA A LA INFAN. Y LA JUVENT. STA M.ª DE BELEN	436.330,50			
G21241831	FUNDACION PARA EL FOMENTO Y LA ORIENTACIÓN EMPRESARIAL	46.551,00			
G21210000	FUNDACIÓN VALDOCCO	423.473,50			
B21342423	GERIATRICO LA VIÑA, S.L.	51.304,00			
B21424452	GESTIOCIO S.L.	56.181,00			
B38674792	GLOBALIA EXPLOTACIONES HOTELERAS, S.L.	100.201,00			
B41824400	H.A.S.A. SEVILLA ASISTENCIAL, S.L.	38.478,00			
B21475330	IGLESIAS EMPRENDE, S.L.	27.240,00			
A14108914	INDUSTRIAS TURISTICAS DE ANDALUCIA, S.A.	310.619,25			
B81153223	INTERACCION Y SERVICIOS CONCERTADOS, S.L.	32.565,00			
B21028105	ISAIAS GUERRA E HIJOS, S.L.	97.996,50			
B21189485	ISERJO S.L.	45.570,00			
B21234802	IUS CENTRO DE ESTUDIOS SL	81.994,50			
B21349287	JD MUSIC FACTORY S.L.	95.296,00			
44224254S	JOSE CARLOS MORANO DOMINGUEZ (SOPORTEC)	32.565,00			
28356072Q	JOSE PALMA MORENO (ACADEMIA S.E.A.)	106.186,50			
B21419643	LEPQUUS HUELVA, S.L.	37.710,00			
P2100012J	MANCOMUNIDAD CUENCA MINERA	221.922,75			
P2100014F	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	242.363,50			
P7101101I	MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO LOCAL CAMPIÑA-ANDEVALO	303.914,25			
P2100013H	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	123.465,00			
P2100116I	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	148.027,50			
P2100008H	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL R.S.U. SIERRA MINERA	138.548,00			
P2100114D	MANCOMUNIDAD RIBERA DE HUELVA	155.858,00			
P2100113F	MANCOMUNIDAD SIERRA OCCIDENTAL DE HUELVA	134.845,50			
B21295522	MANSILLA PELUQUEROS, S.L. LABORAL	30.380,00			
29784740Q	MANUEL MIGUEL GARZON VENTURA	45.792,00			
75525950E	MANUELA MARTIN BRAGADO	95.296,00			
B21332218	NIEBLA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	86.304,00			
B21462635	ONUBA VIAL, S.L.	33.583,50			
P7160002G	PATRONATO DE DESARROLLO LOCAL DE HUELVA	30.060,00			
B21447941	PICADERO LA SUERTE SL	36.000,00			

Huelva, 5 de febrero de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando requerimiento de fecha 11 de diciembre de 2009 por deficiencias encontradas en su expediente de acreditación como Servicio de Prevención Ajeno a la empresa que se cita.

Habiéndose dictado requerimiento de fecha 11 de Diciembre de 2009, del Jefe del Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadísticas, en relación con la comunicación de las modificaciones en la acreditación como servicio de prevención, e intentada, por dos veces, la notificación del requerimiento en el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio de Prevención Ajeno Asesora Andaluza de Prevención, S.A., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la notificación conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de 10 días, en este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente.

Expte.: SP-172/04-SC.

Domicilio social de la acreditación: C/ Alemania, 15-17, C.P. 29001, Málaga.

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- El Jefe del Servicio, Juan José Serrano Sánchez.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, notificando requerimiento de fecha 18 de enero de 2010 por deficiencias encontradas en su expediente de acreditación como Servicio de Prevención Ajeno a la empresa que se cita.

Habiéndose dictado requerimiento de fecha 18 de enero de 2010, del Jefe del Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadísticas, en relación con la comunicación de las modificaciones en la acreditación como servicio de prevención, e intentada, por dos veces, la notificación del requerimiento en el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio de Prevención Ajeno Mel Prevención, S.L., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la notificación conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este organismo, sito en Avda. de Hytasa, num. 14, de